

PROGRAMA
DE GOBIERNO
**Juntos por
Caicedonia**

Liliana

Fernández **Duque**

Alcaldesa 2024-2027

 [lilianafernandezduque](https://www.facebook.com/lilianafernandezduque)

 [liliferdu/](https://www.instagram.com/liliferdu/)

www.equipoalice.com

PRESENTACIÓN

La solidaridad, el respeto, la equidad y la honestidad son principios que permiten construir territorios para el buen vivir.

Liliana Fernández Duque.

MISIÓN

Liderar la construcción de escenarios sostenibles y competitivos desde los ámbitos personal, familiar y comunitario, para hacer de Caicedonia un territorio seguro, solidario y próspero, con principios de solidaridad, respeto, equidad y honestidad que promuevan el bienestar de todos los Caicedonitas.

VISIÓN

Proyectar al año 2027 una Caicedonia sostenible y competitiva en el sector económico, ambiental y social, convirtiéndolo en un Municipio modelo en el reconocimiento de su vocación histórica y del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, cumpliendo con los estándares planteados, atendiendo a la productividad y salvaguardando los recursos para las futuras generaciones; que brinde servicios de calidad, con un manejo transparente de los recursos, una gestión organizada, eficaz, inclusiva y participativa, que promueva el desarrollo integral de la ciudadanía, la cultura, la educación, el deporte, el turismo, el emprendimiento, la salud, la seguridad, y ante todo, siempre pensando en el bienestar de las familias Caicedonitas.

HOJA DE VIDA

Soy Liliana Patricia Fernández Duque, nací y crecí con mi familia en el Municipio de Caicedonia, actualmente tengo 42 años de edad. Adelanté mis estudios de básica primaria en la escuela parroquial y secundaria en la Institución Educativa Bolivariano, donde me gradué de bachiller a mis 16 años edad; en el año 1998. Inicé mis estudios como profesional en Arquitectura en la Universidad la Gran Colombia de Armenia, Quindío. Posteriormente en el año 2021 continúe con mis estudios postgraduales y me gradué como magíster en Gestión Pública de la Universidad Santiago de Cali.

Desde mis 24 años de edad, empecé a desempeñarme en el sector público, inicié en el año 2004, por un periodo de 4 años como Gerente del Fondo Municipal de Vivienda de Caicedonia, Valle del Cauca, allí pude desarrollar proyectos de Vivienda de Interés Social en los barrios María Mercedes, El Progreso, La Isabela, vivienda rural y mejoramientos de vivienda en varios sectores del territorio Municipal. En el año 2010 al 2016 inicié mi experiencia a nivel Nacional, ingrese a FONADE (Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - vinculada al Departamento Nacional de Planeación) como supervisora de los proyectos de Vivienda de Interés Social en el Departamento de Antioquia, donde pude hacer parte del desarrollo del Programa Vivienda Gratuita, en el que logré que más de 10.000 familias se beneficiaran con vivienda de interés social, pasé a desempeñarme como supervisora de Vivienda de Interés Social en la Secretaria de Vivienda y Hábitat del Departamento del Valle del Cauca por un periodo de 6 meses, a finales del año 2016 hasta el año 2022, me desempeñe como Asesora de Despacho en la Gobernación del Valle del Cauca y en este cargo pude aportar mi experiencia como arquitecta para la modernización de la infraestructura del edificio de La Gobernación del Valle y de la Asamblea Departamental.

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de gobierno, nace desde el Partido conservador y las alianzas con los partidos de la U, ASÍ y Colombia Renaciente; está planteada desde su planeación y ejecución, con principios de inclusión y participación de la comunidad, con un enfoque de integración y articulación desde la institucionalidad, que permitirá consolidar un gobierno con principios de transparencia para construir juntos la Caicedonia que todos soñamos.

Para ello, identificamos primero la vocación histórica del territorio Caicedonita, apoyados por un diagnóstico construido bajo el diálogo permanente con la comunidad, teniendo en cuenta la trayectoria y vocación del Municipio, sus fortalezas y debilidades, que nos permita trabajar en equipo hacia una misma dirección, optimizando así los recursos y esfuerzos de instituciones, sectores, colectivos, gremios y de la ciudadanía en general.

Una vez analizados estos puntos debemos trabajar en la construcción de estrategias que nos encamine a posicionar y potencializar a nuestra Caicedonia, como un Municipio sostenible y competitivo a nivel regional y nacional, tanto para sus habitantes como para sus visitantes, con el propósito de tener en cuenta las ideas y aportes de la comunidad, haciendo de estos un actor fundamental para construir un programa de gobierno acorde a las necesidades presentadas, generando propuestas integrales y viables que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de los Caicedonitas.

Este pilar conlleva a encontrar nuevos liderazgos, que inviten a todos los sectores a construir una Caicedonia productiva, competitiva y sostenible a corto, mediano y largo plazo; por medio de mesas programáticas, donde se discutirán y analizarán las problemáticas de los siguientes sectores: Salud, deporte y recreación, educación, cultura, ruralidad, respeto por la casa común, seguridad, movilidad, desarrollo, fortalecimiento económico, turismo, emprendimiento, desarrollo social desde un enfoque diferencial, participación comunitaria: (Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, mujeres, comunidad LGTBIQ+ y población vulnerable) e infraestructura.

DIAGNÓSTICO

A partir del acercamiento que se realizó con la comunidad Caicedonita y que posibilitó un diálogo cercano y fluido, se generó la identificación de necesidades, donde se evidenciaron diferentes problemáticas por las que actualmente atraviesa nuestro municipio en los diferentes sectores; para ello fue de vital importancia garantizar y ejecutar como metodología diagnóstica las mesas programáticas, que dan cuenta a potencialidades y oportunidades desde el territorio bajo una perspectiva de vocación histórica, cuyo resultado se presenta de manera integral con las propuestas; además que se toma como referente el informe diagnóstico presentado por la alta dirección de la Alcaldía de Caicedonia, en el primer mes de año 2023, desde el cual se teje una realidad del desarrollo y estado actual de los sectores en el municipio.

Imagen No 01: Gestión de Desarrollo Social, Económico y Marketing de Ciudad.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 02: Gestión de Desarrollo Social, Económico y Marketing de Ciudad.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 03: Gestión de Desarrollo Social, Económico y Marketing de Ciudad.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 04: Gestión de Desarrollo Social, Económico y Marketing de Ciudad.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 05: Gestión de Convivencia, Movilidad y Riesgo.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 06: Gestión de Convivencia, Movilidad y Riesgo.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 07: Gestión de Convivencia, Movilidad y Riesgo.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 08: Gestión de Convivencia, Movilidad y Riesgo.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 09: Gestión de Convivencia, Movilidad y Riesgo.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 10: Gestión de Convivencia, Movilidad y Riesgo.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 11: Gestión de Salud.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 12: Gestión de Salud.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 13: Gestión de Salud.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 14: Gestión de Educación.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 15: Gestión de Educación.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 16: Gestión de Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 17: Gestión de Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 18: Gestión de Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 19: Gestión de Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 20: Adecuación de recursos.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 21: Adecuación de recursos.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Imagen No 22: Adecuación de recursos.



Nota. Tomado de informe de la alta dirección del municipio de Caicedonia [Imagen], por Alcaldía Municipal de Caicedonia, 2023.

Propuesta de Gobierno 2024 – 2027

Aquel que se atreve a cambiar y transformar el mundo, con decisión y firmeza de ayudar a otro, lo llamamos valiente.

Liliana Fernández Duque.

Las siguientes propuestas hacen parte de un modelo que propone un diálogo cercano con los Caicedonitas, son sueños, vivencias y acciones tejidas con la comunidad en general, representada en sus diferentes grupos poblacionales o personas representativas, que posibilitaron un diálogo que hará de Caicedonia un municipio Sostenible y Competitivo, estas ideas con el transcurso del tiempo, se convirtieron en el programa de gobierno, que posteriormente se transformará en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027, que será la hoja de ruta, para la construcción de la Caicedonia que nos merecemos, propendiendo el mejoramiento de la calidad de vida de todos los que habitamos en este terruño, pero sobre todo buscando maneras de generar procesos encaminados a un buen vivir, los cuales están compiladas en cinco ejes temáticos de intervención, a saber:

EJE 1:

GOBIERNO VISIBLE Y EFICIENTE

Principio: La Transparencia.

La función pública se caracteriza por promover el cumplimiento de los siguientes principios: igualdad, mérito, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia, celeridad y publicidad, desde los cuales se da cumplimiento a un mandato constitucional, que se pone al servicio permanente de la ciudadanía para contribuir a su buen vivir, por ello el reto más importante es que desde el servicio público seamos garantes de devolver la confianza a los ciudadanos, de nuestro gobierno, esta será nuestra tarea permanente.

Apyados en la ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

Inclusión y participación ciudadana.

- **Equipo de Trabajo:** Elegir un gabinete de excelentes profesionales, con experiencia en las áreas a dirigir y ante todo con calidad humana, conciencia cívica y vocación de servicio.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Fomentar la transparencia en la gestión tributaria, administración financiera y la formulación de presupuestos participativos, con el fin de promover la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas a los ciudadanos.
- **Participación Ciudadana:** Propiciar espacios que permitan la participación social y ciudadana en compañía de la administración pública, con el fin, de promover la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y la planificación en la implementación de políticas públicas, generando espacios de diálogo, consultas ciudadanas y la colaboración con organizaciones de la sociedad civil.
- **Gestión eficiente de Recursos:** Implementar políticas, planes, programas y/o prácticas de gestión financiera eficiente y responsable, asegurando el uso adecuado de los recursos públicos y la eficiencia administrativa.
- **Capacitación y Cualificación del Personal:** Ejecutar el plan de bienestar y de capacitación al talento humano del municipio, con el propósito de mejorar las competencias funcionales y comportamentales, lo que se refleja en la prestación del servicio a la comunidad.
- **Articulación Interinstitucional:** Generar alianzas entre entidades de carácter privado, sector solidario y mixto para potencializar el desarrollo de la administración pública, buscando fomentar la articulación y coordinación entre diferentes instituciones y entidades del gobierno local, promoviendo el trabajo en equipo y la gestión integrada de los problemas y desafíos de Caicedonia.
- **Evaluación y Seguimiento:** Desarrollar procesos de evaluación y seguimiento de los programas, planes y proyectos implementados en el Plan de Desarrollo, buscando medir la eficiencia y eficacia de los mismos.
- **Un Café con la alcaldesa:** Generar un gobierno descentralizado, que llegue a cada uno de los barrios y veredas del municipio, con el fin de escuchar a la ciudadanía, hacer seguimiento de cerca a los proyectos y promover la participación ciudadana en los procesos de planeación, presupuesto, inversión y seguimiento de la gestión.

- **Transparencia y Acceso a la Información:** Gestionar el acceso a la información de la gestión pública a través de las estrategias de gobierno digital, brindando datos relevantes, que permitan al ciudadano participar activamente en la toma de decisiones de la administración pública, en cumplimiento de la ley 1712 de 2014.

Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Comprender que la armonía, la cultura ciudadana y el orden, son pilares indispensables para la sana convivencia de nuestro municipio. Por tanto, es de vital importancia mejorar la relación entre gobierno local y el ciudadano, mejorando la seguridad con el fortalecimiento y dotación de los diferentes frentes de seguridad y potenciando el trabajo en redes comunitarias, promoviendo acciones que hagan de Caicedonia un espacio para el buen vivir.

- **TIC's al servicio de la seguridad:** Fortalecer el circuito de cámaras de vigilancia y alarmas de seguridad en el territorio, promoviendo acciones que fomenten espacios seguros en el municipio.
- **Aumento del pie de fuerza:** Gestionar personal capacitado ante los organismos de seguridad del Estado, fortaleciendo más espacios seguros y de sana convivencia en Caicedonia.
- **Gestión de proyectos con enfoque de seguridad:** Implementar políticas públicas de seguridad y convivencia ciudadana, en el marco de los planes, programas y proyectos que promuevan la seguridad ciudadana en el municipio de Caicedonia.
- **Seguridad Comunitaria:** Apoyar a las organizaciones de frentes de seguridad ciudadana e incentivar la creación de nuevos frentes comunitarios, con el fin de promover un trabajo colaborativo entre la fuerza pública y la ciudadanía.
- **Comunicaciones Comunitarias:** Apoyar a los canales locales de comunicación (Emisora, Televisión, periódicos, etc.) para que la comunidad pueda estar debida y oportunamente informada de la gestión del gobierno.
- **Atención y/o reparación:** Apoyar la atención y reparación integral a víctimas de conflicto armado, desarrollando de manera articulada y con el acompañamiento de la Personería Municipal, programas y estrategias contemplados por la normatividad actual y que garantizan las medidas de protección, dignidad y derechos de todas las víctimas del conflicto armado y de los habitantes de nuestro territorio.
- **Memoria histórica y reconciliación:** Promover la memoria histórica y la reconciliación entre las víctimas y la sociedad en general, logrando la creación de espacios de encuentro, diálogo y

reconocimiento de las víctimas, así como la divulgación de la verdad sobre lo ocurrido durante el conflicto.

- **Promoción del diálogo interreligioso:** Fomentar y apoyar los procesos de libertad de cultos religiosos, promoviendo así el respeto y la comprensión de la libertad religiosa como derecho constitucional.
- **Política Pública sobre libertad religiosa:** Fortalecer la política pública de libertad religiosa, de cultos y de conciencia del municipio de Caicedonia.

EJE 2:

CAICEDONIA PRIMERO POR UN FORTALECIMIENTO CIUDADANO

Principio: Igualdad.

La construcción de un territorio implica pensar en la realidad de cada persona que lo habita, en el ámbito económico, social, cultural, entre otros; comprendiendo desde el respeto que cada ser es único y diverso.

Salud:

La salud como derecho fundamental en la vida de los seres humanos, será un trabajo que continuaremos adelantando en equipo, que garantizará la atención humanizada en los puestos de salud y en general en los servicios de salud que se presta en el municipio, especialmente en el Hospital Santander E.S.E, para ello, se promoverán acciones encaminadas a gestionar los recursos para mejorar la infraestructura y dotación de equipos para la atención a pacientes, que estará de la mano con la gestión para la prestación de servicios de atención especializada (Pediatría, médico internista, cirujano, ginecología), asimismo, se realizará el control y seguimiento permanente a los servicios de salud (operativos y administrativos) al hospital; de la misma forma adelantar gestiones necesarias y pertinentes para lograr un saneamiento fiscal del mismo.

- **Promoción y prevención en salud:** Habilitar servicios a la comunidad de primer nivel (jornadas de vacunación, control a pacientes crónicos, presión arterial, control prenatal, entre otros) en los puestos de salud del municipio.
- **Humanización de la salud:** Promover la humanización en la atención al ciudadano como condición fundamental, con el fin de que el usuario reciba una adecuada atención, contribuyendo a mejorar la relación y la seguridad del paciente.

- **Infraestructura para la salud:** Gestionar recursos para mejorar la infraestructura hospitalaria, mejorando los procesos de atención en los servicios de salud.
- **Aseguramiento:** Promover el acceso de la población a la prestación de los servicios de salud y afiliación al Régimen Subsidiado de la población pobre no asegurada, logrando el acceso oportuno, efectivo y equitativo de la población a los servicios de salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.
- **Vigilancia en salud:** Realizar el seguimiento y control a la prestación del servicio hospitalario, para promover la eficiencia y eficacia operativa y administrativa en el Hospital Santander E.S.E.
- **Plan Decenal en Salud:** Adoptar e implementar políticas y planes en salud pública de acuerdo a las dimensiones prioritarias establecidas en el plan decenal de salud pública, universalizando en la población la visión de la salud como el bien social de mayor valor público.
- **Vigilancia epidemiológica:** Implementar estrategias de seguimiento a pacientes que presenten enfermedades de interés en salud pública, que permitan la evaluación del impacto de programas y servicios de salud del municipio.
- **Saneamiento ambiental:** Cumplir con las competencias municipales en saneamiento ambiental y gestión del seguimiento para el cumplimiento de las competencias del departamento en este sector, que posibiliten la salud pública en el municipio.
- **Cuidado de la salud mental:** Diseñar e implementar un programa de primeros auxilios mentales, para la prevención de suicidio y minimizar las violencias en el municipio de Caicedonia.
- **Salud preventiva:** Adelantar acciones encaminadas al mejoramiento de la salud de los Caicedonitas y prevenir la morbilidad en los diferentes ciclos de vida y grupos poblacionales. Esto incluye estrategias I.E.C (Talleres, charlas, campañas de sensibilización), desde la promoción de hábitos de vida saludable.
- **Educación para la sexualidad responsable:** Realizar campañas relacionadas con la importancia de una adecuada educación sexual dirigida a la población Caicedonita, promoviendo así la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- **Gestión de recursos:** Gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura del sector salud en la zona urbana o rural, para brindar una mejor atención en los diferentes servicios de salud.

Sector social y poblaciones:

Crear tejido social desde el sentido humano es el eje fundamental de este programa de gobierno, porque se hace necesario vincular los procesos de atención a través de la participación y fortalecimiento de los diferentes grupos sociales y/o poblacionales: (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto Mayor, Mujeres, Comunidad LGTBIQ+ y Población Vulnerable), para ello, es vital garantizar los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, reconocer el rol de la mujer posibilitando su participación y la prevención de situaciones de violencia, reconocer y permitir la participación de población LGTBIQ+, atender a los adultos mayores en los programas de cuidado y protección tales como: Los Centros Vida, reconocer y proteger a las personas con movilidad diversa, dando continuidad a los procesos de restablecimiento de derechos a poblaciones vulnerables o víctimas del conflicto, además será necesario seguir fortaleciendo la atención a los grupos étnicos; garantizando la participación continua de la empresa privada, agremiaciones y/u organizaciones como las Juntas de Acción Comunal y demás actores que tejen de manera permanente el territorio Caicedonita.

Primera Infancia, Infancia y adolescencia:

- **Prevención del maltrato infantil y atención de la violencia sexual:** Implementar programas de sensibilización y educación para prevenir el maltrato infantil y la violencia sexual, informando a la comunidad sobre los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo entornos seguros y libres de violencia.
- **Atención integral a la primera infancia:** Apoyar el desarrollo de programas de atención integral a la primera infancia que incluyan; cuidado infantil de calidad, estimulación temprana, nutrición adecuada y apoyo a las familias en su rol de cuidadores, desde la cualificación y/o capacitación a agentes educativos de primera infancia.
- **Participación y expresión infantil:** Implementar programas deportivos y culturales que permitan ocupar el tiempo libre de los niños y niñas, promoviendo espacios de garantía de derechos.
- **Corresponsabilidad interinstitucional:** Establecer mecanismos de coordinación y colaboración entre instituciones, organizaciones y entidades gubernamentales para garantizar la protección integral de los derechos de la niñez, infancia y adolescencia compartiendo información, recursos y buenas prácticas.

Juventud:

- **Empoderamiento juvenil:** Promover programas y espacios que promuevan el empoderamiento de los jóvenes, brindando oportunidades para que desarrollen habilidades de liderazgo, toma de decisiones, emprendimiento y participación ciudadana.

- **Fomento del emprendimiento juvenil:** Gestionar el apoyo a la creación de programas o fondos que impulsen el espíritu emprendedor de los jóvenes, ofreciendo capacitación, asesoramiento y acceso a financiamiento para la puesta en marcha de sus proyectos.
- **Acceso a oportunidades laborales:** Gestionar alianzas con el sector empresarial para generar oportunidades de empleo para los jóvenes, a través de programas de prácticas profesionales, becas de estudio, bolsas de trabajo y ferias de empleo.
- **Promoción de la participación ciudadana:** Fomentar la participación activa de los jóvenes en la vida política, cívica y comunitaria, involucrándose en la toma de decisiones, la formulación de planes, programas y proyectos.
- **Espacios culturales, artísticos y deportivos:** Crear espacios y programas que promuevan la expresión cultural, artística y deportiva de los jóvenes, como talleres, festivales, concursos, exposiciones y competencias, estimulando su creatividad y talentos.
- **Promoción de estilos de vida saludables:** Desarrollar campañas y programas de promoción de la salud mental, física, emocional y sexual de los jóvenes, promoviendo hábitos saludables, autocuidado y respeto por la diversidad desde los procesos de educación para la sexualidad.
- **Plataforma y Consejo Municipal de Juventud (CMJ):** Incentivar en la juventud la participación política por medio de mecanismos democráticos como la elección de los consejeros municipales de juventud y el fortalecimiento de la plataforma de juventudes del municipio.

Adulto mayor:

- **Programas de Atención integral:** Apoyar los centros de atención integral a los adultos mayores, proporcionando servicios de salud, actividades recreativas, apoyo psicológico y espacios de encuentro.
- **Promoción del envejecimiento activo:** Fomentar espacios que permitan promover la actividad física, moderada y permanente del adulto mayor que promuevan el envejecimiento activo, como programas de ejercicio físico, talleres de educación continua, grupos de voluntariado y actividades recreativas adaptadas a sus capacidades.
- **Capacitación y empleo:** Diseñar programas de capacitación, empleo, apoyo a asociaciones y cadenas productivas dirigidos a los adultos mayores que deseen seguir participando en la vida laboral, promoviendo la inclusión y valoración de su experiencia y conocimientos.
- **Protección y garantía de derechos:** Capacitación a las diferentes entidades que prestan servicios a las personas mayores sobre los

derechos y la obligación de garantizarlos, humanizando sus funciones y la priorización de servicios para el adulto mayor.

- **Participación y representación:** Promover la participación activa de los adultos mayores en espacios de toma de decisiones y representación, creando consejos consultivos, brindando oportunidades de participación ciudadana y asegurando su voz en la formulación de planes, programas y proyectos.
- **Gestión en pro del adulto mayor:** Gestionar a nivel nacional la ampliación de cobertura del programa de Adulto Mayor, promoviendo y gestionando el ingreso a los programas de subsidio para los adultos mayores vulnerables del municipio.

Mujeres:

- **Empoderamiento económico:** Gestionar proyectos de emprendimiento y productivos para las mujeres, brindando oportunidades de capacitación, acceso a recursos y financiamiento para emprendimientos y proyectos productivos.
- **Participación y visibilización de la mujer:** Crear espacios que incentiven la participación de la mujer, promoviendo su liderazgo y voz en los planes, programas y proyectos del municipio.
- **Prevención y atención de la violencia de género:** Fortalecer medidas para prevenir, sancionar y evitar la violencia contra la mujer, facilitando asesoría para las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, creando una ruta de atención efectiva e inmediata a las denuncias interpuestas por mujeres.
- **Sensibilización y educación en género:** Realizar campañas de sensibilización y educación en género dirigidas a la comunidad de Caicedonia, con el objetivo de promover la igualdad de género, el respeto y la valoración de los derechos de las mujeres.
- **Espacios de encuentro y diálogo:** Crear espacios de encuentro, diálogo y capacitación donde las mujeres de Caicedonia puedan intercambiar ideas, experiencias y promover la colaboración entre ellas, generando oportunidades de crecimiento, emprendimiento y desarrollo personal.

Población LGTBIQ+:

- **Participación en la toma de decisiones:** Promover la participación y la organización de la población LGTBIQ+. Esto garantizará que sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta en los planes, programas y proyectos del municipio.
- **Sensibilización y educación:** Implementar programas de sensibilización y educación en todos los niveles de la comunidad para

promover la comprensión y el respeto hacia la diversidad sexual y de género. Esto incluye estrategias I.E.C (Talleres, charlas, campañas de sensibilización).

- **Seguridad y protección:** Promover la seguridad y protección de las personas LGTBIQ+, asegurando que los delitos motivados por la orientación sexual o identidad de género sean investigados y sancionados adecuadamente. Esto incluye la colaboración con las autoridades locales y la creación de mecanismos de denuncia seguros.

Grupos étnicos:

- **Empoderamiento económico:** Gestionar recursos para promover y fortalecer propuestas o proyectos productivos, a través de capacitación, acceso a financiamiento, promoción del emprendimiento y fortalecimiento de la economía local.
- **Preservación y promoción de la cultura y el deporte:** Promover escenarios y espacios para incentivar el deporte y la cultura en la comunidad en los grupos étnicos, a través de actividades culturales, festivales, exposiciones y eventos que destaquen su música, danza, deporte, gastronomía y las tradiciones.
- **Alianzas interinstitucionales:** Establecer alianzas con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y actores locales para diseñar e implementar estrategias conjuntas que promuevan la inclusión de los grupos étnicos en el municipio de Caicedonia.

Familia:

- **Programas de prevención y atención de la violencia intrafamiliar:** Implementar programas que prevengan y atiendan la violencia intrafamiliar, brindando apoyo a las víctimas y promoviendo la resolución pacífica de conflictos dentro del núcleo familiar.
- **Celebración de eventos familiares:** Organizar eventos y festivales dirigidos a las familias de Caicedonia, donde puedan participar en actividades culturales, deportivas, recreativas y educativas, fortaleciendo así los lazos familiares y promoviendo la convivencia comunitaria.

Población con movilidad diversa y discapacidad:

- **Educación para la accesibilidad:** Promover la formación, capacitación y actualización de docentes en educación inclusiva y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la población con condiciones reducidas, para promover la toma de conciencia y sensibilización.
- **Infraestructura adaptada:** Gestionar la recuperación y adecuación de la infraestructura pública para garantizar el acceso y movilidad a la

población con condiciones de movilidad diversa, esto implica la instalación de pasamanos, ampliación de puertas y diseño de espacios accesibles en todas las áreas de la ciudad.

- **Programas de concienciación:** Incentivar eventos deportivos y culturales en el municipio que permitan involucrar a la población en condiciones de movilidad diversa y discapacidad, esto fomentará la empatía y la inclusión en todos los aspectos de la vida diaria.
- **Oportunidades de empleo inclusivas:** Impulsar la vinculación laboral y el emprendimiento de las personas con discapacidad, esto les brindará oportunidades de desarrollo profesional y económico.
- **Emprendimiento activo:** Gestionar programas de emprendimiento dirigidos a personas con discapacidad, garantizando el apoyo a emprendedores locales, asociaciones o agremiación de personas con discapacidad.
- **Gestión efectiva:** Gestionar recursos para fortalecer las entidades que atienden a la población en condición de discapacidad y movilidad diversa, promoviendo conciencia sobre la inclusión y la importancia de espacios seguros para todos y todos los habitantes del municipio.

Bienestar y Cuidado de los seres sintientes:

El cuidado de los seres sintientes es una responsabilidad urgente, que amerita no solo el cumplimiento de la ordenanza departamental No. 612 del 15 de junio de 2023, "Por la cual se adopta la Política Pública de Protección y Bienestar animal en el Departamento del Valle del Cauca", sino también, una responsabilidad local su implementación, en articulación con organizaciones que se dediquen al rescate, cuidado y protección de los animales.

- **Implementar para el bienestar:** Implementar la política pública departamental de bienestar y protección animal del Valle del Cauca, incentivando la protección y el bienestar de los seres sintientes, tenencia responsable de mascotas, la prevención del maltrato animal y la regulación de la venta de animales.
- **Establecer y promover programas de esterilización:** Promover campañas de esterilización para los seres sintientes en situación de desprotección y de calle, para controlar la población y prevenir la reproducción descontrolada.
- **Fomentar la educación sobre el bienestar animal:** Promover campañas que permitan sensibilizar a la ciudadanía Caicedonita frente al cuidado, protección y respeto por los seres sintientes, para concienciar sobre el bienestar animal, los derechos de los animales y la importancia de tratarlos con respeto y cuidado. Esto puede incluir estrategias I.E.C. (charlas, talleres y materiales educativos adecuados para diferentes grupos de edad).

- **Apoyar a refugios y albergues para animales:** Gestionar recursos tanto a nivel Departamental y/o Nacional para mejorar la infraestructura y el servicio del COSO Municipal, estos lugares brindarán refugio, alimentación y atención médica a los animales.
- **Promover la identificación y el registro de mascotas:** Fomentar la identificación y el registro de mascotas a través de placas con nombre, dirección y número de contacto u otros métodos, esto ayudará a localizar a los dueños de animales perdidos, fomentar la responsabilidad de los propietarios y prevenir el abandono de animales.
- **Regular y controlar los espectáculos con animales:** Establecer regulaciones para los espectáculos con animales, con el fin de prevenir el maltrato y garantizar el bienestar de los animales involucrados.
- **Gestión y articulación:** Realizar alianzas interinstitucionales y con el sector público y/o privado para gestionar recursos que permitan aportar al bienestar de los seres sintientes en situación de calle.
- **Sensibilizar para la transformación:** Gestionar la sustitución de las carretillas existentes por vehículos tipo camioneta, previniendo así el maltrato animal en el municipio.

Juntas de acción comunal:

- **Acción comunal:** Fortalecimiento, autonomía y reconocimiento a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para realizar un trabajo de manera articulada con las 48 Juntas de Acción Comunal (JAC) y las 13 Juntas de Vivienda Comunitaria (JVC), promover la formalización de las que aún no estén legalmente constituidas y la gestión de recursos ante las entidades correspondientes en cumplimiento de la ley 1757 de 2001, para fortalecer la articulación entre las juntas de acción comunal y la administración municipal desde la Secretaría de Desarrollo Social.
- **Educación comunal:** Fomentar capacitaciones para los miembros de las juntas de acción comunal, que le permita visualizar el alcance y los beneficios con los que estas cuentan a nivel departamental y nacional, promoviendo el sentido de pertenencia frente a su comunidad en el municipio.

Agremiaciones:

- **Agremiaciones organizadas:** Promover la creación de agremiaciones para organizar los grupos de emprendedores, fortaleciendo la economía local.
- **Cualificación a agremiaciones:** Capacitar las agremiaciones existentes para la construcción de planes, programas y proyectos que permitan la

gestión de recursos, para fortalecer los procesos productivos en el municipio.

EJE 3:

CAICEDONIA PRIMERO CON UNA ECONOMÍA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA

Principio: Justicia.

La sociedad posee matices, estos nos permiten comprender realidades desde la empatía y solidaridad, con el fin de propiciar escenarios donde los Caicedonitas nos unamos con el propósito de transformar la desigualdad, falta de acceso y pobreza en espacios de equidad, acceso y oportunidad.

Reconocer la importancia de la dinámica económica de un territorio posibilita el desarrollo integral en áreas como: educación, salud, cultura, infraestructura y demás, lo que permite pensar en una Caicedonia Sostenible y Competitiva, para esto, se requiere la promoción de la inversión privada en el municipio que genere escenarios donde se genere la contribución en inversión de obras de carácter económico, ambiental, social y cultural por exenciones tributarias.

Es necesario resaltar y promover la identidad Caicedonita desde el reconocimiento de la Marca de Ciudad como una estrategia integradora de territorio, para este propósito es de vital importancia las ferias empresariales, vitrina de mercado local y mercado campesino, ya que apoyan y promueven el desarrollo integral del municipio, no podemos olvidar la importancia de la cualificación y asistencia técnica permanente en el sector urbano, rural y periurbano, también se requiere abordar el mejoramiento de vías de acceso urbanas y rurales como parte del embellecimiento y cuidado de nuestra casa común, la solución de estas necesidades ayudarán a la promoción del crecimiento económico integral de Caicedonia.

Turismo:

En Caicedonia como vitrina turística, es necesario fortalecer y continuar brindando espacios de diálogos y capacitación a comerciantes locales, que velen por promover la identidad Caicedonita, como proceso de apropiación del municipio que hace parte del Paisaje Cultural Cafetero, es por ello, que las alianzas público/privadas serán un punto de partida para la gestión de recursos de manera permanente a nivel local, regional y nacional, que movilice el turismo como una oportunidad de desarrollo económico, social y cultural del municipio.

- **Promoción y difusión:** Desarrollar una estrategia de marketing integral para promocionar los atractivos turísticos de Caicedonia a nivel regional, nacional e internacional, utilizando medios digitales,

redes sociales, ferias y eventos turísticos para aumentar la visibilidad del destino.

- **Capacitación y formación:** Implementar programas de capacitación y formación para los actores del sector turístico, incluyendo guías turísticos, personal hotelero y emprendedores locales para mejorar la calidad del servicio al cliente y la experiencia turística en el municipio.
- **Alianzas estratégicas:** Gestionar alianzas con el sector público y/o privado para promover un municipio competitivo y sostenible, a través del fortalecimiento del territorio; generando sinergias y colaboraciones que permitan ampliar la difusión y captar nuevos segmentos de mercado.
- **Turismo sostenible:** Fomentar prácticas turísticas sostenibles, promoviendo el respeto por el ambiente y la cultura local. Impulsar iniciativas de turismo comunitario que involucren a las comunidades locales y promuevan la conservación de los recursos naturales y culturales.
- **Señalización y accesibilidad:** Gestionar la señalización turística en Caicedonia, tanto en las vías principales como en los lugares de interés, para facilitar el acceso a los sitios turísticos y garantizar la seguridad de los visitantes.

Industria y comercio competitivo:

- **Capacitación y asesoramiento empresarial:** Brindar programas de capacitación y asesoramiento empresarial a los emprendedores y propietarios de las MiPymes, fortaleciendo sus habilidades en áreas como gestión empresarial, marketing, finanzas y tecnología.
- **Redes de apoyo y colaboración:** Fomentar la creación de redes de apoyo entre las MiPymes, promoviendo la colaboración, el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la identificación de oportunidades de negocio conjuntas.
- **Promoción y visibilidad:** Desarrollar estrategias de promoción y visibilidad para las MiPymes, como ferias comerciales, festivales de emprendimiento, exposiciones, catálogos en línea y espacios de comercialización local, impulsando su reconocimiento y generando oportunidades de negocio.
- **Innovación y adaptación tecnológica:** Estimular la innovación y la adopción de tecnologías en las MiPymes, promoviendo la incorporación de soluciones digitales, e-commerce y estrategias de marketing en línea, para mejorar su competitividad y acceso a nuevos mercados.

- **Formalización empresarial:** Facilitar los procesos de formalización empresarial para las MiPymes, brindando asesoramiento legal, simplificación de trámites y beneficios fiscales, incentivando su registro y contribuyendo a su estabilidad y crecimiento.
- **Alianzas con el sector público y privado:** Gestionar alianzas estratégicas entre las MiPymes y el sector público, promoviendo la colaboración en proyectos conjuntos, el acceso a oportunidades de proveeduría y la participación en programas de desarrollo empresarial.

Ruralidad:

Reconocer el potencial que tiene el municipio desde el sector rural y el reconocimiento del campo como estrategia para generar procesos de seguridad alimentaria, puede convertirse en una oportunidad para hacer de Caicedonia una dispensa local, regional y/o nacional desde la producción agropecuaria, para ello, es importante seguir tecnificando los procesos agrícolas, desde la cualificación y acompañamiento para la creación de agremiaciones, potencializando la zona rural; también es un compromiso fortalecer la UMATA desde el talento humano y procesos de cualificación, para lograr el desarrollo de planes y programas agrícolas eficientes, dando cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

- **Participación comunitaria y gobernanza local:** Promover la participación activa de la comunidad rural en la toma de decisiones y la gestión de los recursos naturales y económicos de Caicedonia, esto implica fortalecer los espacios de participación y crear mecanismos de gobernanza local, como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural para la toma de decisiones concertadas y legítimas.
- **Desarrollo del turismo rural:** Promover el turismo rural en Caicedonia, aprovechando los atractivos naturales, culturales y agropecuarios de la región, esto incluye la creación de rutas turísticas, hospedajes rurales, actividades de agroturismo y la promoción de la gastronomía local.
- **Mejorar el acceso a financiamiento rural:** Gestionar programas de acceso a financiamiento y créditos adaptados a las necesidades de los productores rurales, con tasas de interés favorables y plazos flexibles, con el fin de invertir en la adquisición de equipos, tecnología agrícola, insumos y mejorar la infraestructura agrícola, esto permitirá el desarrollo de proyectos productivos y la inversión en infraestructura rural.
- **Fomentar la formación y capacitación agrícola:** Gestionar el incremento de asistencias técnicas a los procesos agrícolas por

parte de las Instituciones gubernamentales, fortaleciendo la UMATA para mejorar la calidad en la prestación del servicio a las unidades productoras agrícolas.

- **Promover la diversificación de cultivos:** Fortalecer los procesos agrícolas y proyectar el municipio como una despensa alimenticia a nivel regional y nacional, esto ayudará a aumentar la diversificación de los ingresos de los agricultores.
- **Implementar prácticas de agricultura sostenible:** Promover técnicas agrícolas sostenibles, como el uso eficiente del agua, la conservación del suelo, la gestión integrada de plagas y el uso de fertilizantes orgánicos, esto contribuirá a la protección del ambiente y a la producción de alimentos saludables.
- **Fomentar la asociatividad:** Promover la creación de asociaciones y cooperativas agrícolas en Caicedonia, permitiendo a los agricultores trabajar juntos, compartir recursos, conocimientos y acceder a mercados de manera conjunta para alcanzar más eficiencia y eficacia.
- **Mercados campesinos:** Establecer canales de comercialización locales y promover la venta directa de productos agrícolas frescos a través de ferias, mercados agrícolas y tiendas locales, esto beneficiará tanto a los agricultores como a los consumidores locales.
- **Capacitación y formación técnica:** Brindar capacitación y formación técnica a los agricultores y productores rurales de Caicedonia, en temas como buenas prácticas agrícolas, gestión empresarial, uso de tecnologías agrícolas y desarrollo de habilidades emprendedoras.
- **Seguridad alimentaria.** Fortalecer el programa de huertas familiares rurales, urbanas y periurbanas, que permitan el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias Caicedonitas de estratos bajos.

Empresa privada:

- **Inversión Pública:** Gestionar la inversión de empresas privadas para disminuir la tasa de desempleo y evitar la migración de las personas hacia otras ciudades en busca de mejores oportunidades.
- **Gestión por impuestos:** Promover la inversión de proyectos sociales a través de las obras por impuesto, valiéndonos de nuestra condición de municipio ZOMAC, para mejorar la calidad de vida de los Caicedonitas y motivar la participación de la empresa privada en el desarrollo integral del municipio.

Emprendedores:

- **Red de emprendimiento:** Crear una red de emprendimiento, para el fortalecimiento de ideas de negocio en el municipio.

EJE 4:

CAICEDONIA PRIMERO CON UNA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Principio: Armonía.

El desarrollo de un territorio se encuentra ligado a la generación de procesos como: promoción del buen vivir, inversión pública, seguridad ciudadana, desarrollo rural, promoción de una economía solidaria, y fortalecimiento al emprendimiento, aunado a la validación de cada acción del gobierno al reconocimiento de la diversidad de los diferentes grupos poblacionales.

Infraestructura:

- **Mantenimiento y reparación:** Realizar un plan integral de mantenimiento y reparación de la infraestructura existente, incluyendo calles, aceras, parques, puentes y edificios públicos, esto ayudará a preservar y prolongar la vida útil de los activos existentes.
- **Acceso a servicios básicos:** Garantizar el acceso a servicios básicos, como electricidad, gas y telecomunicaciones, en todas las áreas de Caicedonia, esto promoverá el desarrollo económico y mejorará la calidad de vida de los habitantes.
- **Infraestructura cultural:** Gestionar la construcción y renovación de espacios culturales (Edificios públicos). Esto promoverá la cultura y las artes en la comunidad, así como la identidad local.
- **Gestión de recursos:** Realizar estudios y diseños para la gestión de recursos para intervención de las vías terciarias en el municipio.
- **Mantenimiento de vías:** Realizar mantenimiento e intervención a las vías urbanas del municipio, para posibilitar el tránsito de los habitantes y visitantes de Caicedonia.
- **Acueductos rurales:** Velar por el buen funcionamiento de los acueductos veredales y/o rurales, reconociéndose como una herramienta para incrementar la capacidad de adaptación de los territorios al cambio climático.

Ambiente:

Hablar de ambiente, nos convoca de manera urgente y permanente a cuidar nuestra casa común, “Caicedonia” y todo lo que ella representa como territorio, para lo cual, la comprensión del ambiente como un ecosistema en desarrollo, es importante seguir fortaleciendo desde procesos educativos y formativos la importancia del respeto por la casa común desde la importancia de la clasificación de residuos y respeto por la fuentes hídricas, para ello también es necesario adelantar procesos de arborización. Dentro de los retos importantes estará adelantar políticas públicas que conlleven a la conservación del ambiente, recuperación de la Estación de Clasificación de Residuos Sólidos y actualizar de manera eficiente el Plan de Saneamiento y Manejo Ambiental de Caicedonia, bajo estas necesidades encontraremos en Caicedonia un Municipio abanderado de procesos ambientales.

- **Conservación de riberas:** Proteger y restaurar los bosques a lo largo de las orillas de los ríos y arroyos, conocidos como bosques riparios, ya que actúan como filtros naturales, evitando la erosión del suelo y reduciendo la contaminación del agua.
- **Manejo adecuado de residuos sólidos:** Implementar sistemas de gestión integral de residuos sólidos, que incluyan la recolección, clasificación, disposición y aprovechamiento de residuos, evitando su contaminación y el eventual impacto en las cuencas hidrográficas.
- **Educación ambiental:** Fomentar la educación ambiental en las instituciones educativas con el fin de proteger los recursos hídricos, el suelo, áreas protegidas, articulado a sus Proyectos Ambientales Escolares - PRAE's.
- **Protección de fuentes de agua:** Identificar y proteger las fuentes de agua que abastecen las cuencas hidrográficas, como nacimientos, manantiales y lagunas, asegurando su conservación y evitando su contaminación o sobreexplotación.
- **Alianzas con instituciones y organizaciones:** Gestionar alianzas con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas que apoyen la reforestación en Caicedonia, reconociendo la importancia de plantar árboles e incorporar el cuidado de las zonas verdes del municipio.
- **Consumo de energía responsable:** Promover el uso eficiente de la energía en el hogar y en el trabajo, apagando luces y electrodomésticos cuando no se necesiten, utilizando bombillas de bajo consumo energético y eligiendo electrodomésticos eficientes.
- **Reducción del consumo de plásticos:** Impulsar la reducción del consumo de plásticos de un solo uso, fomentando el uso de

alternativas reutilizables como bolsas de tela, botellas de agua rellenables y utensilios de cocina duraderos.

- **Promoción del transporte sostenible:** Fomentar el uso de medios de transporte sostenibles, como la caminata, la bicicleta o el transporte público, esto reduce las emisiones de gases de efecto invernadero y mejora la calidad del aire.
- **Protección de áreas naturales:** Establecer y fortalecer áreas protegidas en Caicedonia, para conservar los ecosistemas naturales y promover la recuperación de la biodiversidad. Esto implica la implementación de medidas de control y vigilancia para prevenir actividades ilegales, como la tala indiscriminada o la caza furtiva.
- **Alcantarillado:** Mejorar y/o mantener el sistema de alcantarillado del municipio de Caicedonia, el cual posibilita la recolección de las aguas de desecho y transportarlas de forma segura y rápida a un lugar donde no afecte a la salubridad de su población.
- **Alumbrado público:** Garantizar y realizar el mantenimiento al alumbrado público del municipio, aumentando la visibilidad y promoviendo la seguridad vial para los habitantes de Caicedonia.

Vivienda:

- **Vivienda digna:** Realizar la entrega de mejoramientos de vivienda urbanos y rurales, para habitantes del municipio de Caicedonia de bajos recursos económicos.
- **Acceso a vivienda nueva:** Gestionar ante las autoridades competentes planes, programas y proyectos relacionados con adquisición de vivienda nueva para las familias más vulnerables del municipio, en el sector urbano como rural.
- **Banco de materiales:** Crear un banco de materiales para el mejoramiento de las viviendas de las familias más vulnerables del municipio, en el sector urbano como rural.
- **Titulación de predios:** Gestionar las acciones necesarias ante las entidades competentes para la titulación de predios de asentamientos humanos en el municipio de Caicedonia.
- **Reubicación de vivienda:** Gestionar ante las autoridades competentes los recursos para la reubicación de vivienda en zonas de alto riesgo en el municipio de Caicedonia.
- **Renovación Urbana:** Velar porque los proyectos urbanos que se desarrollen en el municipio de Caicedonia sean sostenibles; que permitan una infraestructura de servicios, espacios públicos, vías, estructura ecológica de forma ordenada y con calidad.

Movilidad:

La movilidad urbana y rural en el municipio de Caicedonia, posibilita el acceso a los diferentes servicios y cumplimiento de las necesidades básicas de sus habitantes, en consecuencia, se considera importante establecer compromisos que permitan mejorar el orden y control vehicular, a través de los procesos de cualificación o educación vial, la señalización y organización del plan de seguridad vial, posibilitando la circulación responsable de vehículos en Caicedonia y minimizando los riesgos de accidentabilidad de sus habitantes.

- **Infraestructura vial:** Gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial existente, incluyendo calles y carreteras principales, realizando reparaciones necesarias para garantizar una circulación fluida y segura.
- **Educación vial:** Promover programas de educación vial, capacitando a los ciudadanos en normas de tránsito y fomentar conductas responsables al volante o al utilizar medios de transporte alternativo, para disminuir los problemas de movilidad y/o accidentes de tránsito.
- **Planificación inteligente:** Implementar un programa de movilidad para hacerlo efectivo en tiempos de vacaciones, días festivos, semana mayor, con el fin de promover un turismo responsable en el municipio.
- **Parqueo responsable:** Gestionar la creación de zonas azules (Z.E.R.) específicas de parqueo para mejorar la movilidad en el centro del municipio, para promover cultura con relación al orden vehicular.
- **Señalización:** Actualizar la señalización de tránsito intermunicipales y de las vías de acceso al municipio, para minimizar riesgos de accidentalidad.
- **Control vehicular:** Realizar controles para disminuir la accidentalidad, con el propósito de validar y verificar estados de vehículos y minimizar los accidentes en el municipio.

EJE 5.

REVOLUCIÓN EDUCATIVA PARA EL CRECIMIENTO EDUCATIVO, DEPORTIVO, RECREATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

Principio: Libertad.

La cuarta revolución industrial ya está con nosotros. De ahí, que debemos prepararnos para afrontar los retos y desafíos que ella nos trae. Una revolución educativa en Caicedonia es una de las

vías más importantes para posicionar nuestro territorio como referente en competitividad y desarrollo.

Deporte y recreación.

Desde este eje que da cuenta a la movilización de espacios deportivos y recreativos, pero también a los procesos de acompañamiento y formación desde las escuelas deportivas, se observa la necesidad de continuar fortaleciendo, la realización de torneos regionales en el municipio en diferentes disciplinas deportivas, promover acciones para apoyar a los deportistas para participar en espacios locales, regionales y nacionales, dotar con la implementación deportiva las escuelas de formación deportiva, así como es necesario brindar cualificación y ampliar la contratación de monitores deportivos para realizar semilleros en diferentes disciplinas deportivas, orientado a los diferentes grupos poblacionales, aunado a la gestión permanente de recursos humanos, técnicos, financieros para mejorar los escenarios deportivos en su infraestructura y fortalecer el sector desde la inversión pública.

- **Infraestructura deportiva:** Adecuar o acondicionar escenarios deportivos con la infraestructura adecuada que permitan prestar los servicios de calidad a la comunidad, esto proporcionará espacios para el desarrollo de prácticas deportivas y recreativas.
- **Programas deportivos inclusivos:** Promover programas de recreación y deporte para los diferentes grupos poblacionales (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto Mayor, Mujeres, Comunidad LGTBIQ+ y población vulnerable), esto permitirá el acceso a programas deportivos y recreativos de manera indiscriminada.
- **Deportes extremos:** Gestionar el fortalecimiento de prácticas deportivas extremas en el municipio de Caicedonia, como espacio de esparcimiento del tiempo libre y el fomento turístico del municipio.
- **Semilleros deportivos:** Creación de semilleros en las diferentes disciplinas deportivas, con el propósito de promover la iniciación deportiva.
- **Eventos deportivos y recreativos:** Realizar eventos y torneos regionales tanto urbanos como rurales, en diferentes disciplinas deportivas para promover una adecuada ocupación del tiempo libre, reactivar la economía y lograr espacios de esparcimiento en familia, estos movilizarán la participación de la comunidad local.
- **Capacitación de líderes deportivos:** Brindar procesos de capacitación a los instructores o tutores deportivos de las diferentes disciplinas y diferentes clubes deportivos del municipio, esto promoverá procesos de formación de programas deportivos con calidad y que permita el desarrollo de competencias deportivas.

- **Articulación y gestión deportiva:** Gestionar ante INDERVALLE y/o Ministerio del deporte un medio de transporte para los diferentes deportistas, que tengan la oportunidad de representar el municipio de Caicedonia en competencias regionales o nacionales, ello con el fin de promover acciones que apoyen a diferentes deportistas en el municipio.
- **Gestión para el deporte:** Gestionar recursos para fortalecer la recreación y el deporte en el municipio, esto permitirá ejecutar los recursos necesarios para fortalecer las prácticas deportivas.
- **Proyectos de deporte y recreación:** Realizar estudios y diseños para convertir el escenario deportivo de la Ciudadela en una Ciudadela Deportiva (Polideportivo), dotado en su totalidad para prestar el servicio en disciplinas como patinaje, atletismo, tenis, fútbol, entre otros, buscando mejorar los escenarios, para promover y mejorar las prácticas deportivas.

EDUCACIÓN Y CULTURA:

- La promoción del arte y la cultura en un municipio se convierte en un vehículo transformador de posibles escenarios de vulneración de derechos, por ello, es importante armonizar procesos que permitan la movilización de eventos artísticos y culturales, que promuevan la identidad de los Caicedonitas, que posibiliten seguir fortaleciendo la escuela artística y cultural de la Casa de la Cultura, bajo sus diferentes manifestaciones artísticas especialmente de banda sinfónica y promover encuentros de bandas marciales, continuar apoyando festivales, concursos y demás espacios que promuevan la circulación cultural, sin embargo, estas acciones fortalecen al sector educativo desde un enfoque de uso y aprovechamiento del tiempo libre, lo que permitirá mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, y seguir contando con programas que garanticen continuidad en el sector como: Programa de alimentación escolar, transporte escolar, dotación y mejoramiento de la infraestructura, para tener espacios óptimos y seguros, lo que estará aunado a la gestión permanente para respaldar y apoyar a nuestra Universidad del Valle - Sede Caicedonia y adelantar las gestiones ante las entidades competentes para promover acciones que mejoren la calidad educativa desde las prácticas pedagógicas, a partir de la cualificación de docentes, directivos docente, bajo una perspectiva de programa que vincule una educación inclusiva y diversa.
- **Educación Inclusiva:** Adelantar gestiones ante el Ministerio de Educación Nacional - Secretaría de Educación Departamental para promover la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva para el municipio, que promueva acciones de equidad educativa.

- **Cualificación docente:** Gestionar ante la Secretaría de Educación Departamental capacitación a los docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio, con el propósito de mejorar la calidad educativa.
- **Hagamos equipo con familias:** Fortalecer las organizaciones de padres de familia, desde la creación de escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones educativas oficiales del municipio, con el propósito de formar y acompañar las familias como núcleo de transformación social.
- **Transporte escolar:** Garantizar el transporte escolar para los estudiantes del sector rural a las instituciones educativas oficiales, como estrategia de permanencia educativa.
- **Alimentación escolar:** Fortalecer el programa de alimentación escolar para las instituciones educativas oficiales con insumos para la prestación del servicio, como estrategia de permanencia educativa.
- **Dotación educativa:** Brindar dotación a las instituciones educativas oficiales del municipio, para mejorar las prácticas educativas y la calidad educativa.
- **Kits Escolares:** Gestionar la entrega de kits escolares a estudiantes de las instituciones educativas oficiales, en condición de vulnerabilidad, con el fin de garantizar la permanencia en el sistema educativo.
- **Infraestructura educativa:** Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas oficiales del Municipio, con el fin de promover entornos seguros y protectores.
- **TIC's en la escuela:** Apoyar a las instituciones educativas oficiales para el desarrollo de programas de emprendimiento y aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC's, con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas.
- **Bilingüismo:** Implementar la Política Pública de Bilingüismo, para mejorar las competencias comunicativas en una segunda lengua.
- **Evaluación para estudiantes:** Gestionar recursos para fortalecer con cursos de preparación para pruebas Saber 11°, para posibilitar el acceso a la educación superior.
- **Reconocimientos estudiantes:** Realizar el reconocimiento y estímulo a bachilleres de alto rendimiento de las instituciones educativas oficiales, para resaltar el desempeño académico de los estudiantes.

- **Educación superior:** Adelantar gestión con la Universidad del Valle para apertura de nuevos programas universitarios, según la vocación del municipio, con el fin de nutrir la oferta académica en la región.
- **Educación técnica y tecnológica:** Gestionar alianza con el SENA y otras instituciones para brindar capacitación para los diferentes grupos poblacionales, para tecnificar y cualificar a la población Caicedonita.
- **Emprendimiento en la escuela:** Fortalecer el emprendimiento en las instituciones educativas bajo un enfoque de formación desde el sentido de pertenencia por nuestro municipio como Paisaje Cultural Cafetero, con el fin promover una línea de formación para la generación de ideas de emprendimiento.
- **Reconocimiento docente/directivo docente:** Reconocer la labor de los docentes y/o directivos docentes de las instituciones educativas del municipio, con el propósito de avivar y resignificar la importancia de esta labor transformadora en la sociedad.
- **Ciencia y tecnología educativa:** Gestionar con la Secretaría de Educación o de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del Valle del Cauca, el apoyo para formulación de un plan piloto de ciencia y tecnología en las instituciones educativas del municipio.
- **Plan padrino para la educación superior:** Gestionar recursos con alianzas públicas o privadas para promover el acceso a la formación técnica, tecnológica o superior para egresados de las instituciones educativas del municipio de bajos recursos económicos.
- **Fortalecimiento musical:** Fortalecer grupos musicales, bandas, filarmónicas en diferentes expresiones y manifestaciones artísticas culturales, que permitirán potencializar talentos Caicedonitas.
- **Articulación cultural:** Crear un programa de servicio educativo social obligatorio para las instituciones educativas articulado a la escuela de artes de la Casa de la Cultura, para potencializar los procesos artísticos y culturales en el municipio.
- **Bandas Marciales:** Realizar encuentros de bandas músico marciales para fomentar la circulación cultural en el municipio, que permita seguir promoviendo la circulación cultural y la movilización económica del municipio.
- **Escuela de formación artística y cultural:** Fortalecer la escuela de arte de la Casa de la Cultura en sus diferentes expresiones artísticas y culturales, con el fin de potencializar sus diferentes manifestaciones.

- **Descentralización cultural:** Descentralizar la escuela de arte de la Casa de la Cultura permitiendo el fácil acceso a la comunidad, acercando los procesos culturales del servicio público a la comunidad.
- **Reconocimiento a gestores culturales:** Realizar el reconocimiento a los diferentes talentos Caicedonitas, con el fin de identificar los procesos de gestión cultural que fortalezcan la identidad cultural en el municipio.
- **Semilleros culturales:** Fortalecer a los semilleros de artistas Caicedonitas, con el fin de afianzar la escuela artística y cultural de la Casa de la Cultura.
- **Promoción de eventos culturales y formación a públicos:** Fortalecer los diferentes eventos artísticos y culturales que se desarrollan en el municipio como: Concurso del Bolero modalidad solistas “Alberto Villa Vélez”, festival de música religiosa, festival TAIQUENAJU, entre otros, con el fin de fortalecer la circulación cultural y la formación de públicos.
- **Biblioteca y promoción de lectura:** Promover actividades de fortalecimiento de procesos lectores y biblioteca, con el fin de promover el desarrollo humano y cultural del municipio.
- **Cultura al parque:** Promover eventos artísticos y culturales en espacios al aire libre, como parques, plazas o casetas de acción comunal, donde se exhiben y presentan los eventos artísticos y culturales, esto embellece la ciudad y ofrecerá oportunidades para que los artistas locales muestren su trabajo al público en general.
- **Apoyo cultural a eventos locales:** Brindar apoyo logístico y financiero a eventos culturales organizados por la comunidad, como presentaciones de teatro, conciertos, festivales de música y danza y exposiciones, esto fortalecerá la identidad cultural de Caicedonia y promoverá la participación ciudadana.

Cultura ciudadana.

- **Planificación estratégica:** Desarrollar un plan estratégico a largo plazo para el desarrollo de Caicedonia, cimentado en su Vocación Histórica, involucrando a diferentes actores y teniendo en cuenta las necesidades y aspiraciones de la comunidad, esto proporcionará una visión clara y guiará la toma de decisiones en el gobierno local.
- **Educación y sensibilización ciudadana:** Implementar programas de educación cívica y sensibilización frente a la identidad Caicedonita. Estos programas pueden incluir talleres, charlas y campañas de concientización sobre los valores cívicos, el respeto a las normas, la

convivencia pacífica y el cuidado del entorno, utilizando tecnología de punta y medios digitales de comunicación.

Marca ciudad

- **Identidad y propuesta única:** Posicionar y difundir la identidad del municipio, partiendo desde su Vocación Histórica y una propuesta única para la marca ciudad de Caicedonia como "Antójate de Caicedonia", resaltando los valores, atractivos y características distintivas que hacen especial a este territorio.
- **Alianzas estratégicas:** Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, así como con actores locales, para promover conjuntamente la marca ciudad y amplificar su alcance, posibilitando el reconocimiento del municipio.
- **Desarrollo de productos y souvenirs:** Impulsar el desarrollo de productos y souvenirs relacionados con la marca ciudad "Antójate de Caicedonia", que permitan a los visitantes llevar consigo un recuerdo tangible de su experiencia en la ciudad.
- **Asociaciones para el desarrollo:** Impulsar la creación y el fortalecimiento de asociaciones y/o agremiaciones de distinta naturaleza como productores y comerciantes, que consoliden una estrategia de dinamización de la economía local potencializando la vocación histórica.
- **Programas de formación y capacitación:** Implementar programas de formación y capacitación en ciencia, tecnología e innovación dirigidos a estudiantes, emprendedores y profesionales, estos programas pueden incluir cursos, talleres y seminarios sobre temas relevantes y emergentes.
- **Caicedonia Bilingüe:** Fomentar programas comunitarios de inmersión lingüística, donde se propicie el contacto con hablantes nativos del inglés, que lleguen al municipio por medio del turismo, esto puede incluir actividades como clubes de conversación, eventos culturales bilingües y voluntariado en proyectos locales o departamentales.
- **Reconocimiento a Caicedonitas:** Reconocer y premiar a los Caicedonitas destacados, con el fin de incentivar el trabajo cívico, social y cultural en pro del desarrollo del territorio.
- **Caicedonitas destacados:** Fortalecer las relaciones con Caicedonitas que se desempeñan en roles regionales, nacionales e internacionales para fomentar el desarrollo profesional, laboral y personal de sus coterráneos.

LILIANA PATRICIA FERNÁNDEZ DUQUE